

La reducción de la jornada

El consejo permanente de la Oficina Internacional del Trabajo hace mucho tiempo se ocupó de la delicada cuestión referente a la reducción de la jornada de los obreros para adoptar en mayor o menor estado la llamada semana de cuarenta horas.

Si volvemos los ojos a los tiempos pasados, qué adelante no podemos admirar, viendo las vejatorias jornadas de doce horas exigidas por ahora, entonces sin el menor escrúpulo. Mucho han cambiado las circunstancias, y cabe ahora hacerse la pregunta siguiente: ¿el trabajo diario de ocho horas es un exagerado?

Mirando con imparcialidad el asunto, parece evidente que para la mayor parte de las labores, es la actual jornada lo suficientemente moderada para que, sin dejar de producir la natural molestia que es siempre inherente al trabajo, sea juzgada humanitaria y en nada perjudicial al organismo del hombre y a su dignidad personal.

Este juicio no puede sostenerse más que a reserva de las excepciones que exigen evidentemente los trabajos especialmente duros. Pasar ocho horas trabajando en el seno de una mina con posturas a veces violentas, privado de la luz del aire puro, desarrollando al mismo tiempo un esfuerzo muy intenso, es indudablemente un trabajo demasiado pesado para los modernos progresos. Semejante juicio puede también extenderse a otros quehaceres de ejecución penosa.

Tiene fuerza lo dicho si consideramos solamente la parte personal del obrero. Pero si atendemos al adelanto material de los hombres que en tantas cosas han suavizado sus métodos y aliviado su trabajo; si consideramos las expansiones innecesarias de que muchos pueden gozar y gozan en efecto en el seno de las modernas sociedades, no es de maravillar que sean numerosos los que deseen ahorrarlos esfuerzos violentos. Y cierto que es legítimo su deseo, con la misma legitimidad que un empresario desea aumentar sus ganancias. Consecuencia evidente es de la justicia distributiva, el que todos participemos con la proporción debida de los adelantos de la sociedad.

El aspecto más candente de la cuestión que nos ocupa, está en considerar la reducción del trabajo como un remedio para la cruel crisis del paro obrero que se está ensañando en todas las naciones. El asunto es espinoso. Mientras unos juzgan este remedio como de una eficacia evidente y segura, otros en cambio, lo presentan como una causa de agravación de los propios males que pretende desterrar.

No conviene que pase inadvertido el caso curioso de este asunto. Ocho representantes tienen los obreros en la comisión permanente de la Oficina Internacional del Trabajo. Todos a una ven en la reducción, un remedio eficaz. Ocho son los patronos; otros son—con la excepción del representante italiano—los que instruyen males mayores en la medida propuesta.

Tanta unanimidad de unos y otros ¿no muestra el subido color de los cristales con que los prejuicios respectivos empañan su vista?

Los delegados gubernamentales que en número de diez y seis participan el consejo que con los ya mencionados forman el pleno de treinta y dos miembros, son ciertamente menos decididos en la contienda y dan por lo tanto mayores garantías de imparcialidad. En las votaciones realizadas para decidir los puntos en litigio, se han abstenido con frecuencia de emitir su voto. Un promedio de ocho se ha inclinado en pro de la reducción de la jornada en algunas industrias. Los restantes han optado por abstenerse.

El resultado final que debe someterse al consejo de la Oficina Internacional en el próximo junio, fecha de su reunión, deja prever casi cierto, el triunfo de una reducción en algunas industrias solamente. Han sido especialmente señaladas cuatro. La industria del hierro y del ramo de la construcción; del vidrio, y finalmente los trabajos públicos a cargo de los gobiernos o subvencionados por los mismos. Todas estas sociedades deberán acomodarse a la jornada de cuarenta horas para contribuir al remedio del paro obrero.

Sin duda que esta determinación que se retificará pronto, será controvertida por los interesados en ella, sobre todo por los que se sientan perjudicados: pero es sintomático que los grandes hombres de gobierno como Mussolini y Roosevelt, interesados como los que más en llegar a los verdaderos remedios de la crisis, después de dar muchas vueltas al asunto hayan acudido resueltamente al mismo remedio en sus respectivas naciones. En Italia no ha mucho se declaró obligatoria la jornada de cuarenta horas.

No se pueden los gobernantes cruzar de brazos ante las presentes calamidades. Es menester tantear remedios con prudencia. Cuantos más mejor, con tal que se armonicen y ofrezcan verdaderas probabilidades de eficacia. El exceso actual de producción, ante la miseria de los patrones y famélicos, ha de ser, sino se remedia, la pólvora acumulada que haga estallar una civilización fundada en un capitalismo falto de piedad y sobrado de insaciable avaricia.

MINOR

¡Qué iluso!

Nada menos que dos procedimientos cree Martínez Barrio que hay para desbordar a las derechas: por las buenas y por las malas.

A Martínez Barrio le parece mejor intentarlo por las buenas. Tal vez se haya percatado de que el otro medio sale demasiado caro, según pueden atestiguar Teodomiro, González Peña y Largo Caballero.

Para tan gran empresa llama a su lado a Azaña, Domingo, Casares, Sánchez Román, Goidón y demás jefes del izquierdismo.

¿Con tales elementos y por las buenas?

Permitásenos que nos sonriamos, siquiera sea levemente.

El conflicto del Chaco

Impresiones contradictorias sobre el resultado de las negociaciones

HA SIDO SECUESTRADO POR UNOS BANDIDOS EL MILITARIO SAN MIGUEL

Habana. — El abogado del señor San Miguel, don Pedro Herrera Sotolongo, ha declarado que cinco hombres armados obligaron al señor San Miguel, a su chofer y a un criado a acompañarles.

El señor San Miguel es un antiguo periodista, director del periódico "La Lucha", que después llegó a ser un magnate de grandes empresas de servicios públicos. Nació en Cataluña.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS REVOLUCIONARIOS

Matanzas. — Se ha celebrado el tribunal de Guerra contra los compañeros que fueron de Guiteras, ex ministro del Interior y de Guerra, muerto en lucha con fuerzas del Ejército. Pérez ha sido condenado a catorce años; Casariego, Tamayo y Luna, a ocho años, mientras que otros ocho acusados han sido absueltos. Ante las autoridades militares han declarado el cónsul de Honduras, Pinel, quien había sido absuelto de la acusación de haber falsificado los pasaportes de los guiteristas. Pinel había amenazado con declarar la huelga del hambre si no era puesto en libertad.

UNA OPINION PESIMISTA

Buenos Aires. — El ministro de Relaciones Exteriores, Saavedra Lamas, ha manifestado en una entrevista: "creo que no hay ninguna razón que se oponga a que sea franco en lo que respecta a las negociaciones del Chaco. Mi impresión es pesimista, si bien es verdad que los acontecimientos futuros pudieran hacerme cambiar de opinión."

Entretanto se ha informado que Bolivia ha aceptado las garantías de seguridad que el Paraguay había pedido con el fin de que fuera imposible la reanudación de hostilidades.

Se dice, sin haber sido confirmado, que los mediadores han decidido invitar a todos los ministros de Relaciones Exteriores de los países mediadores a que vengan a Buenos Aires para asistir a las negociaciones.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

Consejo de ministros

Se estudió el plan parlamentario a seguir

Disposiciones sobre los que fueron policías de la Generalidad

LA REUNION

Madrid. — A las diez y media de la mañana comenzó hoy el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia. Terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Lucía dió a los periodistas la siguiente referencia:

El Gobierno, después de detenido estudio de la situación política y parlamentaria, adoptó el siguiente acuerdo:

Fijar el plan parlamentario para la presente etapa. Presupuestos; ley de restricciones; ley contra el paro obrero; Jurados mixtos; Asociaciones profesionales; ley del trigo; ley electoral; ley de repoblación forestal; ley de prensa; defensa nacional y problema ferroviario.

Para dar cima a este programa, sin perjuicio de lo establecido desde que comenzó la discusión de presupuestos, de sesiones de seis horas se propondrá a la Mesa de la Cámara los siguientes apartados:

A) Celebración de sesiones dobles, llegando, si fuera preciso, a la permanente.

B) La discusión de las proposiciones no de ley y de las interpelaciones se desarrollarán en prórroga de sesión.

C) Aplicación, si fuera necesario de los resortes reglamentarios extra ordinarios frente a la obstrucción sistemática e injustificada.

Otro asunto de importancia—añadió el señor Lucía— es el siguiente: El Gobierno ha acordado mantener fuera de servicio y no incluirlos en las plantillas a los policías que fueron nombrados por la Generalidad.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta al Consejo de un decreto disponiendo que a partir del primero de julio entre en vigor el reglamento de la ley de coordinación sanitaria.

Se trató también de un asunto de gran importancia, pero como apenas quedaba tiempo para su estudio se dejó para un próximo Consejo.

El ministro de Industria y Comercio repartió copia de un proyecto de bases sobre protección a la industria nacional. Lo mismo hizo el de Agricultura con su proyecto sobre patrimonio forestal.

Aparte de los asuntos de despacho ordinario y que figuran en la nota oficiosa, el Consejo entregó ambos proyectos al estudio de una comisión o ponencia formada por el ministro firmante y los de Agri-

cultura y Trabajo.

Al terminar de dar esta referencia el señor Lucía, un periodista le preguntó si las sesiones dobles del Parlamento serían matutinas o nocturnas, y contestó que el Consejo no había determinado estos detalles, para dejarles, si fuera preciso, al criterio de la Cámara.

Parece natural—añadió el mismo periodista— que al fijar el plan parlamentario se haya hablado de la reforma de la Constitución, teniendo en cuenta que esta decisión lleva consigo el poner fin a la vida de estas Cortes.

El ministro de Comunicaciones estudió dar una respuesta concreta, diciendo:

El Gobierno sólo se había ocupado del plan parlamentario hasta las vacaciones, o sea, la actual etapa.

LA NOTA OFICIOSA

Seguidamente entregó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Prórroga con carácter general del plazo para resolver las reclamaciones pendientes de funcionarios vejados por la dictadura y que se hayan presentado antes del 31 de diciembre del año 1934 y previo acuerdo del Consejo de ministros.

Desestimando varias peticiones de crédito para asistencia a congresos internacionales.

Obras públicas. — Decreto aprobando el plan de reparación de firmes especiales por 11.996.576 pesetas.

Instrucción. — Expediente sobre construcción de una escuela en San Juan del Monte.

Decreto declarando jubilado al profesor numerario de la escuela superior del Trabajo de Alcoy, don Vicente Pascual Pastor.

Idem nombrando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático de la misma don José Maynart.

Trabajo. — Decreto reorganizando el Patronato de Política social y arancelaria del Estado.

Idem sobre el funcionamiento de los enlaces por los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes.

Idem derogando el decreto que creó la Cámara Oficial Hotelera de España.

Idem regulando la importación de maíz argentino durante el año 1935.

Pasa a la página 4

En el Seminario Conciliar Diocesano

Después de terminado el curso académico, el día 6 empezaron los exámenes de fin de curso en el Seminario de Tortosa. Los de los alumnos de la Facultad de Teología fueron presididos por el Rvdo. señor Obispo, doctor Bilbao.

Siguieron después los alumnos de la Facultad de Filosofía y la de Humanidades.

Luego salieron para sus respectivas casas todos los alumnos, excepto los Rvdos. Ordenados que esperan la concesión de las Ordenes Sagradas en la Vigilia de la Santísima Trinidad, o sea el día 15 del mes actual.

A todos: profesores, superiores y alumnos de la más cumplida enhorabuena.

T. S.

ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

SEGUNDA CONFERENCIA

a cargo del

DR. BENAVENT

El domingo, a las once de la mañana, en el Sindicato de San Isidro, calle del Mar, 33.

SE INVITA AL ACTO.

Una taza de exquisito café, en el lado, con Café Moka Concentrado Aramis

(Continúa)

El día religioso

Santos de hoy

Sábado 8. — Santos Maximino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heracleo, Clodulfo, Severino, obs.; Sastustiano, Victorino, cfs.; Caliope, mártires.

Ayuno - Abstinencia

Misal diario. — Misa víspera de Pentecostés. — Prefacio propio de Pentecostés.

Santos de mañana

Domingo, 9. — Pentecostés. — Nuestra Señora de Gracia. — Santos Primo, Feliciano, Vicente, dc., Pelagia, vg., mrs.; Ricardo, oob.; Colombo, pb.; Julián, mj.

Misal diario. — Misa domingo Pentecostés. — Prefacio propio. — Credo.

Hoy es día de abstinencia y ayuno

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

EN SANTA MARIA

A las ocho, misa y ejercicio en el altar del Sagrado Corazón.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario y acto de desagravios en la capilla de la Comunión con exposición menor.

EN LA P. SANGRE

A las siete y siete y media misas rezadas y exposición de S. D. M.

Durante las misas, ejercicio propio del Mes del Sagrado Corazón.

NOVENARIO Y FIESTA

de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, que se celebrarán en la parroquia de su Augusto Titular durante los días del 7 al 16 de junio del presente año.

Orden de los cultos
Viernes, 7. — A las ocho, misa y lectura espiritual. Por la tarde, a las seis y media, Estación, Trisagio, novena, sermón y gozos. El mismo orden se seguirá los restantes días del novenario.

Domingo, 16. — A las siete y media, misa de Comunión general, con plática, por el doctor don Juan Be-

naavent; a las diez, la solemne, con sermón por el mismo orador sagrado. Por la tarde, a las cinco, último ejercicio, con trisagio, procesión con visita a los cinco altares y bendición Papal.

Los primeros días del novenario y el panegírico de la fiesta principal están a cargo del M. I. Sr. Dr. don Juan Benavent y los restantes al del M. I. Sr. Dr. don Javier García, canónigos de Valencia y Albarracín, respectivamente.

NOTAS. — Las Cuarenta Horas comenzarán el jueves, día 13 de junio, y se descubrirá a S. D. M. a las nueve.

Los cofrades que visiten el altar de la Cofradía desde las dos de la tarde del sábado, hasta la puesta del sol del domingo, fiesta de la Santísima Trinidad, ganarán indulgencia plenaria "toties quoties".

Los que inscriban el nombre de sus difuntos en el libro - registro de la Cofradía, lucran para éstos indulgencia plenaria, conforme a antiquísima tradición.

SOLEMNE NOVENA Y FIESTA

que en honor de San Antonio de Padua celebrará la reverenda Comunidad de Capuchinos, juntamente con la Pía Unión y Juventud Antoniana, establecida en la Iglesia de la Sagrada Familia de esta ciudad, desde el día 8 al 16 de junio de 1935.

Orden de los cultos:
Día 8 de junio. — Por la mañana todos los días, a las siete, misa en el altar de San Antonio con acompañamiento de armonium y cánticos piadosos.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., trisagio solemne, ejercicio de la novena, sermón y gozos del Santo.

Día 16.—Fiesta principal. — Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general para los socios de la Pía-Unión y Juventud Antoniana, plática y reparto de recordatorios.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, trisagio, sermón y procesión claustral, terminando con el Himno a San Antonio.

Cantarán en las funciones de la mañana, y en los seis primeros días también por la tarde, las señoritas



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del **DIGESTONICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

que componen el coro de esta iglesia, socias de la Pía-Unión.

En los tres días últimos de la novena cantará por la tarde el acreditado Coro Parroquial, dirigido por don José Ventura, presbítero.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Estanislao de Guadalupe, Def. y Guardián del Convento de Totana.

AGASAJO

crecional de la Presidencia, incluido. Nuestro querido amigo el culto capitán don Francisco del Cacho y Vilarroig, fué obsequiado con una íntima cena por sus compañeros de la policía gubernativa, con motivo de su reciente ascenso.

Asistió al ágape el Gobernador civil de la provincia don José Nofre.

El señor del Cacho fué objeto de un verdadero tributo de afecto, recibiendo la unánime felicitación.

GUANTES, MEDIAS, CALCETINES ALMACENES CAZADOR Ailloza, 109 — Colón, 76

Información comercial

La naranja

En el Puerto

Día 5

ENTRADOS

Vapor danés "Nordsoen", de Valencia, con carga general.

Vapor noruego "Tosfinn-Jarl", de Valencia, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor danés "Nordsoen", para Londres, con naranjas.

Vapor noruego "Tosfinn-Jarl", para Hull, con naranjas.

Velero "María Rosa", para Barcelona, con algarrobas.

Día 6

ENTRADOS

Vapor danés "Alfa", de Burriana.

Velero "Cala Murta", de Barcelona, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor danés "Alfa", para Cardiff y Manchester, con naranjas.

Vapor español "Morisca", para Valcarca, con lastre.

Velero "Cala Murta", para Gandía, con carga general.

Velero "Puerto de Palma", para Cette, con naranjas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el primer trimestre del corriente año, han realizado operaciones de carga en el Puerto, 187 buques de vapor y 78 de vela.

De descarga, 30 de vapor y 37 de vela.

Guillermo Peris Diaz

Ha fallecido esta angelical criatura, convirtiéndose en fieblas de desolación un hogar en el que sus padres quedan sumidos en el triste vacío del desconsuelo.

Una fatal dolencia malogró la vida en flor de lozanía de este niño que constituía el alma y la alegría de la casa.

Cuando parecía que el curso de la enfermedad en un giro favorable entreabría el ventanal de la esperanza, el enfermito extiende sus alas y se remonta al Cielo en un vuelo definitivo.

Compadecemos a los infortunados padres anegados en lágrimas y con el corazón flagelado por el dolor.

Que Dios se apiade de su desventura.

A las siete de ayer tarde, encerrados en un alba féretro y sobre blanca carroza, fueron trasladados al campo santo los restos mortales del malogrado Guillermo, rodeado de coronas, recuerdo de sus padres, tíos y demás amiguitos.

Presidieron el duelo don José Chillida, D. Alberto Peris, don Manuel Cosín, don Sebastián Plá Roca, don Gabriel Diaz, don Manuel Prats y don Francisco Fabregat.

Recogían las cintas Paquito Aguilera, Manolito Más, Enrique Dealbert, Honorio Yuste, Tónico Príncipe y Sebastianín Plá.

Bachilleres

Clases de Lengua Castellana y de Lengua Latina. San Vicente, 40, 2.º

VERANEANTES

El Ermitorio de Nuestra Señora del Losar, de Villafranca del Cid es un punto excelente, que dista de Villafranca 2 kilómetros de carretera llana, 200 metros de un gran pinar y a una altura de 1.125 metros. Excelentes aguas y variadas, luz eléctrica, habitaciones nuevas, muebles nuevos, precios módicos. Detalles y correspondencia al Administrador.

Fábrica de Ladrillos

ESPECIALIDAD EN TEJA ARABE Y CATALANA.

JOSE LLANSOLA TRILLES

SAN JUAN DE MORO

(CASTELLON)

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kauffer Zeller. En Vall d'Alba, Damián Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albuñol, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafraña, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. Adzaneta, Vicente Moliner Safont. Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.

¡ATENCIÓN!

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente funcionando y garantizado, compuesto de

UNA cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 cm.

UN termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo a aislante de 150 litros.

UN depósito bullidor de chapa de acero.

Rafael Arrufat

Calle Ramón Lull, 13. Castellón

Nueva parada de

TAXIS

En la calle de Gasset (Frente H. Colón)

Servicio permanente

avisando al TELEFONO 594.

DORADO Y MICHAVILA

Calle del Progreso, 6. CASTELLON

LOS MINISTROS VIAJAN

Sobre la celebración de actos políticos

Entierro del secretario de los saltos de Alberche

LERROUX A SEVILLA
 Madrid. — El sábado, y con asistencia del jefe del Gobierno, se celebrará a las seis de la tarde, en el aeródromo de Tablada, la entrega de una bandera a la segunda escuadra de aviación.
 Actuará de madrina la señorita Recaséns.
 Se celebrarán varios festejos, entre ellos una verbena.

DUALDE A BARCELONA
 Madrid. — El señor Dualde salió ayer para Barcelona. Regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros que se celebrará el martes.

LA PROPAGANDA POLITICA
 Madrid. — En los últimos días han circulado rumores que hacían entender que el Gobierno se hallaba percatado de la gran actividad de los elementos de izquierda a raíz del acto de Mestalla, en el que tomó parte Azaña.
 Se atribuyen a estos elementos propósitos de reincidencia revolucionaria.
 También se comentaba las actividades de los socialistas y la actitud de los oradores que vienen tomando parte en los actos públicos.
 Relacionado con las medidas que el Gobierno ha adoptado en Asturias y en toda España para la celebración de actos públicos, los periódicos de izquierda acogen el rumor de que se trata de una maniobra contra algunos miembros del Gobierno, concretando en Portela Valladares, quien dicen se encuentra en trance de ser eliminado.

LA "GACETA"
 Madrid. — Publica una orden de Industria recordando a todas las autoridades y funcionarios que intervengan en la celebración de subastas y concursos para la adjudicación de obras o servicios públicos del Estado, provincia o Municipio el deber de admitir únicamente los artículos de producción nacional.
 Una orden de Justicia jubilando a don Antonio Fayos, oficial de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Valencia.

ENTIERRO DEL SECRETARIO DE LOS SALTOS DE ALBERCHE
 Madrid. — Esta mañana a las

siete se celebró el entierro de don José Carrera, secretario de la sociedad Saltos del Alberche, que como se sabe fué asesinado en la calle de Lista.
 La capilla ardiente se instaló en un sanatorio de la calle de Río Rosas.
 Se celebró una misa en dicha capilla.
 Asistieron los familiares.
 Presidió el duelo un hermano y un hijo del finado y el subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, representando al ministro.

SUSTRACCION
 Madrid. — Luis Piri, de 49 años, ha denunciado que mientras trabajaba en un teatro le sustrajeron el traje, en el que guardaba una cartera con 700 pesetas en billetes, un reloj de oro con cadena del mismo metal y 1.100 pesetas en moneda extranjera.

PRISION ATENUADA
 Madrid. — Como se recordará, con motivo del hallazgo de armas en San Esteban de Pravia y en la Ciudad Universitaria, se han instruido tres sumarios, figurando varios procesados, entre ellos el conocido naviero señor Echevarrieta.
 Ha sido solicitada por los letrados defensores de los encartados, la prisión atenuada para sus patrocinados. El fiscal que interviene en el sumario por el alijo de San Esteban de Pravia, que es el más importante de los tres sumarios, accede a esta petición, que favorece a Echevarrieta y demás encartados.
 Se espera que las otras dos representaciones del ministerio fiscal en los otros sumarios tomarán mañana el mismo acuerdo e inmediatamente los encartados saldrán de la cárcel para pasar a prisión atenuada.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
 Madrid. — En la calle de Granada, donde está el depósito de materiales de Telégrafos, se cayó un poste del tendido de línea, alcanzando al obrero Catalino Sánchez, de 34 años, que resultó con heridas gravísimas en la cabeza.
 Ingresó en el equipo quirúrgico del Centro.

Intereses naranjeros

LO QUE DICE UNA AGENCIA

A España no se concederá parte en el mercado francés hasta octubre

Madrid. — A título informativo, reproducimos lo que dice una agencia:
 "Paris. — Los importadores de naranjas americanas han recibido hoy un aviso para que hasta mañana, como fecha término, presenten las copias de los contratos y los duplicados de los créditos bancarios con otras pruebas de las órdenes que dieron para la importación de la fruta antes del 30 de abril, pues el ministro de Agricultura decidirá los contingentes fijos que han de admitirse después de dicha fecha hasta el 30 de septiembre de naranjas brasileñas, norteamericanas y surafricanas.
 Los importadores pertenden alegar que ordenaron el envío de 300.000 cajas de naranjas brasileñas antes del día 30 de abril, pero no parece probable que se conceda al Brasil por el Gobierno francés más de la mitad de esa cantidad.
 El mercado francés es capaz de absorber medio millón de cajas en seis meses, y por eso los importadores calculan que a los Estados Unidos se les concederá un cupo de cien mil cajas de plus sobre las setenta y cinco mil embarcadas antes de final de abril.
 Actualmente han alcanzado las naranjas su precio más alto de los últimos años, pues cuestan a 140 francos cada caja, y esto se debe en gran parte a los fallos que han sufrido las freass y las cerezas francesas por la reciente ola de frío.
 A España no se la concederá parte en el mercado francés de naranjas hasta octubre, y parece que las importaciones de naranjas surafricanas van a reducirse a 60.000 cajas."

IMPORTANTE HALLAZO DE ARMAS Y MUNICIONES

Se practica una estrecha vigilancia en las costas asturianas

Por cuestiones de negocios riñen y resulta un hombre muerto

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL
 Zaragoza. — Dicen de Purujosa que la Guardia civil ha practicado un registro en el domicilio de Gaudosio Sanjuán, encontrando algunas armas, municiones, pólvora y dinamita.
 Gaudosio está acusado de la realización de actos de sabotaje en las obras de la carretera de dicho pueblo.

REGISTROS EN LOS AUTOS Y EN LOS BARCOS
 Gijón. — Ha llegado de El Ferrol el cazatorpederos "Velasco" para sustituir al "Wad Martin" en el servicio de vigilancia en estas costas.
 Se ejerce gran vigilancia en el mar, en la costa y en las carreteras por elementos de la Marina, carabineros y guardias de Asalto. Esta vigilancia es debida a los insistentes rumores de la salida de Burdeos de un barco cargado aparentemente de chatarra, pero que trae, según se dice, contrabando de armas para desembarcarlo en Asturias.
 Se practican registros en los automóviles y se vigila la carga de algunos barcos.
 Las autoridades guardan reserva.

RINA
 Huelva. — Entre los consocios del café La Perla, Gonzalo Leandro González y Antonio Valero García, se suscitó una discusión por cuestiones del negocio.
 Al intentar Gonzalo sacar un arma, Valero le disparó varios tiros de pistola, matándolo.
 En su huida el agresor hizo otro disparo, y el proyectil alcanzó al dueño del café La Diana, situado frente a La Perla, llamado Salvador Martínez, que resultó gravemente herido en el pie derecho.
 El agresor fué detenido.

LA ROMERIA DEL ROCIO
 Huelva. — Han salido de Huelva para hacer la Romería del Rocío, acompañando a al carroza de plata de la Virgen, centenares de jinetes y muchísimas carretas adornadas.
 La animación es enorme en las calles del tránsito.
 No ha habido ningún incidente.

ATRACO
 Oviedo. — Benjamin Fonseca, de 25 años, vecino de Vega de Paja, del concejo de Siero, de oficio maderero, cuando regresaba esta madrugada a su casa, al pasar por el pueblo de Padre, tres individuos enmascarados que empuñaban armas le enfocaron una linterna, y amenazándole con aquéllas le quitaron el dinero y el reloj, huyendo seguidamente.

presupuesto corriente de obras públicas durante veinticinco años.
 El Gobierno señalará, dentro de los límites fijados anteriormente, los medios financieros extraordinarios para la ejecución del dicho plan.
 Las obras que se incluyan en el mismo habrán de ser reproductivas o de reconocido interés público y tener proyecto previamente aprobado, dentro de cada región, comarca o localidad a las obras que se hallen en período de ejecución; a las que directa o indirectamente empleen mayor cantidad de mano de obra y a las que sean capaces de excitar la actividad colaboradora de las empresas privadas y de la iniciativa particular, así como las que estén apoyadas en iniciativas de colaboración local debidamente garantizadas."

MATA A UNA MUJER QUE LO RECHAZABA Y AL PADRE DE ESTA
 Bilbao. — Esta madrugada se ha recibido noticias de Bermeo dando cuenta de que el carabinero Emilio Bonilla, de 30 años, que prestaba servicio en el puesto del faro Machichaco, ha muerto a tiros de fusil a la joven Felisa Abillena y al padre de ésta porque la muchacha se negaba a aceptar las relaciones amorosas que le ofrecía, y a las que también se oponía el padre de Felisa, toda vez que estaba en relaciones con otro individuo, con el que pronto iba a casarse.
 Los dos quedaron muertos en el acto a consecuencia de los disparos.

ATROPELLOS
 Elche. — Al intentar el conductor de un camión evitar el atropello de una niña, fué arrollado el vecino de Elche José Fernández, que falleció momentos después en la Casa de Socorro.
 La niña resultó ilesa.

CONTRA LOS EX AGENTES DE LA GENERALIDAD
 Gijón. — Los agentes de Policía han enviado un telegrama a sus compañeros de Barcelona, ofreciéndoles su adhesión en la protesta contra el intentado ingreso al servicio del Estado de los agentes que pertenecieron a la Generalidad.

DETENCIONES
 Oviedo. — La policía ha detenido a Joaquín García González, de 34 años, vecino de San Claudio, acusado de intervenir en los sucesos de octubre.
 Varios vecinos lo vieron en unión de otros individuos, armado de un fusil.

Avila. — La Guardia civil de Santa María de Berrocal supo que hacía días había llegado de Asturias el minero Serafín Moreno.
 Por sospecharse que había tomado parte en el movimiento de octubre, lo ha detenido.
 Al principio ha negado, pero ha dicho finalmente que tomó parte en los sucesos de octubre a las órdenes del presidente del comité revolucionario de Mieres, armado de una escopeta de dos cañones, y dotado de cincuenta cartuchos.
 Ha ingresado en la cárcel.

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

Guerra. — Aprobación de un expediente de obras de defensa de la base naval de El Ferrol.
Marina. — Autorizando al ministro para construir por el procedimiento de consumo la construcción de un depósito en la base naval de Cartagena, que importa 1.793.500 pesetas.
 Concediendo a doña Concha Espina la cruz de Isabel la Católica.
 Confirmar a don Pablo Casals en el cargo de profesor honorario de música de Budapest.

AMPLIACION DEL CONSEJO
 Madrid. — El Consejo de ministros al estudiar el plan parlamentario, acordó dar preferencia a la cuestión presupuestaria y a la ley de Restricciones.
 El Gobierno ha decidido por mayoría la aprobación de los Presupuestos, aunque desde luego aceptará las modificaciones que se estimen convenientes.
 El señor Chapaprieta rogó a los periodistas que hicieran constar que cuanto se ha dicho acerca de las

oposiciones de los cuerpos del Estado es incierto, porque sólo se trata de una suspensión provisional, para evitar los naturales perjuicios a los opositores, toda vez que al aplicar la ley de Restricciones ocurriría que el personal que quedara excedente tendría que ir ocupando las vacantes que se produjeran en los cuerpos del Estado.
 Por esta causa, los que ahora aprobasen tendrían que esperar quizá diez o doce años, porque antes habrían de ser colocados los que resultasen excedentes.
 Al llegar al Congreso el ministro de Industria, habló con los periodistas de la disposición aprobada en el Consejo sobre contingentes, y dijo que se refiere a la coordinación de los servicios de la comisión gremial del ministerio y al control de las contingencias.
 Respecto a la ley de Bases de protección a la industria nacional, no podía el señor Aizpún decir nada, hasta que el Consejo la aprobara, pues en la reunión de hoy se limitó a repartir las copias entre sus compañeros.
 En el proyecto se determina qué industrias necesitan el apoyo del Estado.

El paro obrero

Modificaciones en el dictamen
 Madrid. — El dictamen que sobre el paro quedó redactado y firmado introduce varias modificaciones en el que se fué retirado de la Mesa de la Cámara.
 He aquí las principales:
 En el artículo segundo que trata de la Junta contra el paro, se constituye ésta con el ministro de Trabajo, los subsecretarios o personas en quienes deleguen de cada uno de los ministerios de Obras públicas, Agricultura, Instrucción pública e Industria y Comercio, el presidente del Consejo de Trabajo, un representante del Instituto Nacional de Previsión y seis diputados designados directamente por las Cortes, cuatro por mayoría y dos por minoría.
 El primer artículo adicional que figuraba en el dictamen se ha sustituido por el siguiente:
 "Las Cortes declaran que en lo presente ley sólo se atiende al problema del paro de un modo circunstancial y que con el fin de resolver el paro totalmente, acuerdan que por el Gobierno se presente ante las mismas, en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta ley, un plan nacional de obras públicas a realizar con carácter extraordinario en un período no superior a cinco años, plan de obras que unido al de defensa nacional y al de repoblación forestal, lograrían alcanzar totalmente los fines perseguidos.
 El importe de la ejecución de dicho plan nacional de obras públicas no podrá exceder de la cifra que resultase de capitalizar la tercera parte de las actuales consignaciones para obras nuevas que figuran en el

Sello YER
 DOLOR DE CABEZA
 GRIPE
 RESFRÍADOS
 DOLORES
 REUMATICOS
 Y NERVIOSOS
 Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

Información de la Provincia

Vallibona

VOTO CUMPLIDO

España es católica? Vamos a verlo. Cuando fueron expulsados los moros de este país y como consecuencia de ello una terrible epidemia que en Vallibona y Peñarroya existió por la lucha sostenida, Vallibona quedó absolutamente despoblada y por mandato de don Blasco de Alagón dueño y señor en aquellos tiempos de este alto Maestrazgo, observó que desde Peñarroya (Teruel) un grupo de familias fueran a Vallibona para repoblarla. Estas familias no queriendo romper en acción alguna los lazos de fraternidad que gozaban, emitieron un voto de visitarle periódicamente poniendo por testigo la Virgen de la Fuente, Patrona de Peñarroya, en cuyo Palacio-Ermitorio había de tener lugar la visita.

Desde entonces hasta nuestros días, sin interrupción, de siete en siete años, la Villa de Vallibona ha visitado a sus hermanos de Peñarroya.

Seguendo el trono establecido, el día 31 de mayo tiercado y vencidas todas las dificultades (lloviendo), salió de nuestro templo Parroquial una Romería que con diez hombres con hábito de penitente y con blandones en sus manos acompañaban al Crucifijo que llevaban entre otros Romanos otro penitente.

Sesenta hombres en dos filas daban guardia de honor a Jesús Crucificado, yendo en dirección allá distante 30 kilómetros de mal camino (hemadena) atravesando montes y sierras no existiendo alcancé alguno con que refugiarse.

Si bien se salió lloviendo, no tardó en aclararse el cielo, cesando éste y, cuando se había de descansar para poder comer volvió la lluvia, no parando hasta el preciso momento que la Romería había de continuar el viaje, llegando a Peñarroya enjustos y sin cansancio a la hora de las 17. Quién puede replicar el recibimiento dispensado a los Romanos por los hermanos de Peñarroya? Se agrupaban las muchedumbres como en otros tiempos las turbas del Salvador. No regateamos si decimos que 2.000 personas se unieron a la Rogativa. Las lágrimas en muchos ojos apreciamos, vivas a la Virgen, vivas a Peñarroya... el colmo.

El señor Cura de Peñarroya en medio de la plaza de la Iglesia pide un momento de silencio: que pasa? Viendo seguidamente que sale del molino de aquella un piadoso viejo de Vallibona, llamado Salvador Messeguer Salom de 72 años de edad y saluda a la villa de Peñarroya con palabras vibrantes de entusiasmo que el público premia con una salva de aplausos.

Terminado ello, penetró la Romería en el templo parroquial y cantaba la conmemoración a la Virgen con una salutación de los hijos de María, nuestro señor Cura Rdo. don Manuel Rubio saludó desde el úlpito con breves palabras. Terminando con un viva a la Virgen de la Fuente; Lo mismo hace el Reverendo Beneficiario y Agente de Peñarroya con vibrantes palabras que entusiasma a los presentes. Terminado lo dicho y después de un breve descanso a los Romanos continúa la Romería en la Ermita de la Virgen con cantos, lágrimas, afectos, en fin la apoteosis.

Llegada a la Ermita la Romería, visitó a la Virgen, cantando los gozos en su Iglesia, se dieron nuevos vivas poniendo fin a la jornada de este día hasta el siguiente primero de junio.

La Banda de música de Vallibona que para realzar más, y más la Romería que realizaban, por la mañana, despierta a Peñarroya con una alegre diana. Acto seguido Peñarroya en masa se dirige acompañando a la música hacia la Ermita y una vez allí al son de los instrumentos juntamente con los Romanos, cantaron y rezaron el Santo Rosario de la aurora por las inmediaciones de la Ermita, el presidente de la Virgen de la Fuente entregó el estandarte a los vallibonenses.

Sobre las siete y media, se celebró una solemne misa, cantada por los músicos y cantores de Vallibona. Se dió la sagrada comunión a unos cuantos devotos de Vallibona, Peñarroya y Fuente Espalda. Terminada la Misa, el Regente de Peñarroya despidió a los Romanos, y reanudada la Romería en dirección al pueblo de Herbés con cánticos, nuevas lágrimas unos vivas y la apretada muchedumbre aparta el camino que conduce al pueblo ya dicho en donde el referido Regente y pueblo de Peñarroya dan el último adiós a nuestra Rogativa, llegando a Herbés sobre las diez y media.

En este pueblo todo corazón y felicidad, salen sus moradores en esmasa procesionalmente a recibir la Romería y entre cantos y aclamaciones se llega a la Parroquial en la que cantaron el Regina y acto seguido se da un descanso para comer. El pueblo de Herbés, se deshace para atender a cada uno de los vallibonenses. A las catorce horas, la Romería, emprende nuevamente la marcha hacia Vallibona, llegando sobre las veinte horas a esta católica villa. Unos kilómetros antes y para organizar en la Parroquial la procesión que había de recibir a la Romería, se adelantó nuestro señor Cura y el cual fué la sorpresa de éste que, llega a la Iglesia y halló; que estandartes, banderas, etc., estaba todo preparado para acudir a aquella, y no solamente preparado, sino que

además la Iglesia llena de fieles que esperaban con ansia la Romería para saber noticias del viaje y ver si llevaban el estandarte de la Virgen embólo de nuestro voto cumplido. Organizada la procesión, compuesta de dos banderas, catorce estandartes, gruesos hachas y las hijas de Marai con sus insignias y velos; el fralé y muchedumbre con cirios y cerillas encendidas, llegaron hasta el Cementerio viejo y una vez hechas las reverencias que la Santa Iglesia ordena se cantó un responso por los difuntos que en el Cementerio estaban depositados.

Las lágrimas furtivas pudimos ver detrás de cristales de los que por "respetos humanos" no tomaron parte en estos alegres y atronadores actos! Todos ya en la Iglesia cantáronse los gozos de la Virgen de al Fuente y con el rezo del Regina excelsas y en vivas, quedaron terminadas estas dos jornadas tan alegres como conmovedoras.

Dijo muy bien el Regente de Peñarroya, que, la fé no está muerta sino únicamente dormida y se despierta con estos actos.

Es católica España? Como nota culminante debemos hacer constar, que el Centro Republicano de izquierda de Peñarroya, durante los actos religiosos de la Romería, desalojó el local y cerró sus puertas para que todo el personal acompañara a la Romería. Nuestra enhorabuena.

ITALIA Y ABISINIA

Inauguró sus sesiones la Conferencia

LOS DELEGADOS

Milán. — Han llegado a esta ciudad los delegados italianos, abisinios y americanos que han de participar en la Conferencia que se va a celebrar en ésta para tratar de solucionar el litigio creado entre Italia y Abisinia por los incidentes de Ual-Ual.

Esta tarde han quedado reunidos los delegados.

La impresión en los círculos bien informados es netamente pesimista creyéndose que la Conferencia es solamente de oficio.

SE PROHIBE LA PUBLICACION DE NOTICIAS DE CARACTER MILITAR

Roma. — La "Gaceta Oficial" ha publicado un decreto que se relaciona con la situación en Abisinia, por el que se prohíbe radicalmente la publicación de noticias de interés militar.

VIOLENTO ARTICULO PERIODISTICO

Roma. — El "Giornale d'Italia" prosigue su violenta campaña contra la Prensa inglesa, relativa al litigio italo-abisinio y escribe en su artículo de fondo:

"No reconocemos a Inglaterra ningún título de supremo control en los hechos de Europa o del mundo; ni reconocemos a los periódicos británicos, ningún medio para asumirse a costa nuestra el papel de defensores o tutores de nadie. A menos que Inglaterra declare abiertamente que se asocia con Etiopía, frente a Italia, en una alianza excepcional para la historia civil del Imperio británico. Esto confirmará de una vez que Inglaterra labora por lo tanto por la paz como por sus propios intereses. Italia defiende sus derechos y ninguna nación digna de este nombre puede detener la mano que se mueve para una tal defensa."

EL PARAISO SOVIETICO

Después de los terremotos de Beluchistán

UNA MUJER PRESIDENTA DE UN COMITE SOVIETICO, HA SIDO ASESINADA

Moscu. — Noticias de Rostoff informan que Irima Skolnaya, que tomó un principal papel en la cuestión de la colectivización de Crimera y recientemente había sido nombrada Presidenta del Soviet local de Rostoff, ha aparecido asesinada.

NOTICIA CONFIRMADA

Moscu. — La Agencia Tassa confirma la noticia de que el Presidente del Comité Ejecutivo de las Repúblicas Soviéticas de Transcaucasia, Jenikidse, ha sido desposeído de su cargo por decisión del Comité Supremo del Partido Comunista y obligado a dimitir su cargo en la organización.

No han sido hechos públicos los motivos de esta determinación, y el procedimiento que se siga contra Jenikidse será secreto.

LA CIUDAD DE QUETTA HA SIDO EVACUADA EN SU TOTALIDAD

Londres. — La Oficina de Información sobre el terremoto de Beluchistán informa que en Quetta no queda ya alma viviente y que la ciudad ha sido acordonada militarmente.

Las autoridades de Punjab y Sind, en la India, han hecho preparativos para el alojamiento de cuatro o cinco mil personas evacuadas del territorio afectado por el seísmo.

Miles de personas han quedado en la más completa miseria, no poseyendo más que lo que llevan puesto. Las autoridades de los lugares donde han sido acogidos hacen cuanto pueden para subvenir a sus necesidades.

Se ha organizado y ha comenzado a funcionar una oficina para el registro de reclamaciones de propiedades perdidas con el terremoto.

LA NUEVA CONSTITUCION POLACA

Varsovia. — Según se ha anunciado el nuevo proyecto de ley relativo a la elección del presidente de la República en Polonia prevé que la elección del jefe del Estado se efectuará en el sucesivo por solo 80 personalidades: Mariscales del ejército, representantes del Senado y de la Dieta, presidente del Consejo, presidente del Tribunal Supremo, Inspector general del Ejército y 75 ciudadanos de diversa categoría, 25 de los

cuales serán nombrados por el Senado y los otros 50 por la Dieta.

EL VIAJE DEL GENERAL GOERING

Berlin. — De manera oficial se declara que el viaje del general Goering por Oriente es puramente particular y no tienen ningún fundamento los rumores circulados en el extranjero acerca de determinados planes a desarrollar en el susodicho viaje.

UN PACTO SOVIETICO-MONGOL DE CARACTER SOSPITO

Berlin. — El "Berliner Tageblatt" publica un artículo en el que se dice que el comandante en jefe del Ejército soviético en el Extremo Oriente ha firmado una alianza militar del Gobierno, de Mongolia, general Te Much.

Añade que por dicho pacto, la Unión Soviética asegura a Mongolia un empréstito de 10 millones de rublos, que serán destinados al armamento del ejército mongol. Se establece además, un servicio regular aéreo entre Tchita y Urga, cuatro veces por semana.

El Gobierno mongol se compromete, por su parte, a no impedir la propaganda comunista en Asia, a aumentar el número de oficiales instructores soviéticos en su ejército y a autorizar, si las circunstancias lo requiriesen, el paso de tropas rojas por su territorio. Existe además el proyecto de construcción de una línea férrea entre Tchita y Urga.

El artículo del periódico berlinés comenta que, después de la firma de dicho pacto, Mongolia queda entregada en manos de Moscú; pero que en el Sur del país existe una fuerte corriente antisoviética.

ROOSEVELT ANUNCIA SU PROPOSITO DE PRESENTARSE A LA REELECCION

Washington. — Las declaraciones que efectuó ayer el Presidente Roosevelt se interpretan en el sentido de que en noviembre de 1936 se presentará a la reelección y el pueblo escogerá entre él y el Tribunal Supremo. Caso de ser reelegido en 1936, Roosevelt centralizará en el Gobierno todos los poderes a fin de reglamentar la economía y vida social del país.

GRAN HOTEL

Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y caballeros. Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro, con derecho a cinco plazas. PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12:50 a 18:50 pesetas. Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de los señores agüistas. Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TEL. 20760

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA



